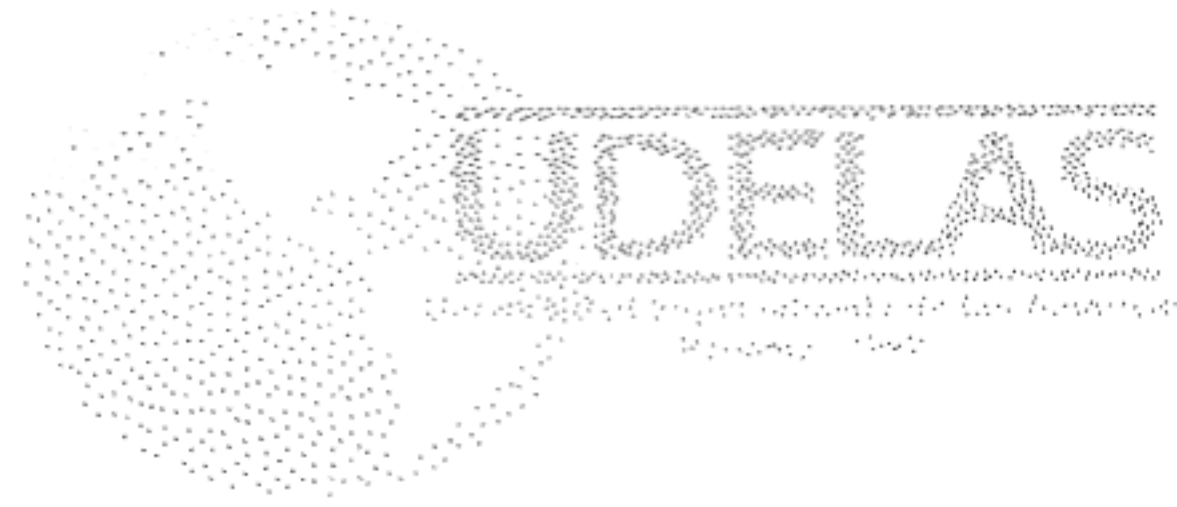




UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMERICAS
CONSEJO ACADEMICO

ACUERDO N° 024-2015
(de 25 de junio de 2015)

“Por el cual se crea el Diplomado en Sistema de Inspección de trabajo I”

El Consejo Académico en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Especializada de Las Américas, hace frente al compromiso de brindar alternativas académicas a quienes desean profundizar sus conocimientos y aptitudes en pro del beneficio social;

Que en el Consejo Académico, en su sesión correspondiente al día de de 2015, fue presentado a consideración el Diplomado en Sistema de Inspección de trabajo I, como una alternativa académica para dotar a los participantes con un nivel de conocimientos especializados, desde el punto de vista teórico práctico, en el sistema de inspección del trabajo, de forma tal que sea capaz de desarrollar una labor con altos estándares de calidad, eficacia, eficiencia y adaptada a los contextos, estrategias, prioridades y necesidades específicas del país, sea desde el ámbito público o desde el ámbito privado;

Que la presentación de este nuevo diplomado fue ampliamente sustentada y discutida ante los señores miembros del Consejo, quienes constataron el diseño correcto de sus módulos académicos y la adecuada organización de sus clases teórico – prácticas;

Que el Diplomado en Sistema de Inspección de trabajo I se inscribe en el segundo nivel y posee entre sus objetivos, estudiar la estructura y funcionamiento general del sistema de inspección de trabajo;

Que conforme el artículo 42 del Estatuto Orgánico, corresponde al Consejo Académico regular el funcionamiento armónico de la actualidad académica generada en los diferentes órganos universitarios.

ACUERDA:

Primero: Aprobar, como en efecto se aprueba, la creación del Diplomado en Sistema de Inspección de trabajo I; y se aprueba su Plan de Estudios.

Segundo: El Diplomado consta de tres módulos de 64 horas teórico prácticas cada uno y un seminario de 8 horas, para un total de 200 horas. Incluye sesiones presenciales de clase en aula y trabajos a distancia.

Tercero: Para el desarrollo de los módulos del Diplomado, el estudiante deberá cubrir 64 horas por cada módulo; y es obligatorio un cien por ciento (100%) de asistencia de la fase presencial.

Cuarto: UDELAS otorgará el título de Diplomado en Sistema de Inspección de trabajo I, a quienes aprueban satisfactoriamente el Plan de Estudios y cumplan con todos los requisitos académicos establecidos en el Estatuto Orgánico y demás Acuerdos de nuestra Universidad.

Quinto: Se establecen como requisitos de ingreso los siguientes:

- 1. Poseer título de bachiller;
- 2. Contar con un buen estado de salud físico y mental (certificado);
- 3. Dos fotos tamaño Carné;
- 4. Fotocopia de la Cédula.
- 5. Pagar los costos de matrícula.

Sexto: El Plan de estudios del Diplomado en Sistema de Inspección de trabajo I, según la propuesta, es el siguiente:

Módulo	DENOMINACIÓN	Hrs/TP	Créd.
4977	Introducción a la inspección de trabajo	8	0

	(seminario)		
4978	Legislación vinculada a la inspección de trabajo	64	4
4979	La inspección de trabajo: marco general y funciones principales	64	4
4980	Inspección de trabajo: elementos configuradores del sistema	64	4
	TOTAL	200	12

Séptimo: Los estudios de este Diplomado en Sistema de Inspección de trabajo I contemplan periodos regulares de clases con carácter teórico - práctico de 50 minutos.

Octavo: Remítase, mediante nota de estilo al Decanato de Extensión y a la Secretaría General, copia del presente Acuerdo, para que sea fijado en los murales de la Universidad, a fin de cumplir con la notificación pertinente.

Noveno: Este acuerdo entrará a regir a partir de su correspondiente publicación.

Dado a los veinticinco (25) días del mes de junio de 2015, en la sede de la Universidad Especializada de Las Américas, ubicada en Albrook, edificio N°806 y 808, Corregimiento de Ancón, Distrito y Provincia de Panamá, República de Panamá.

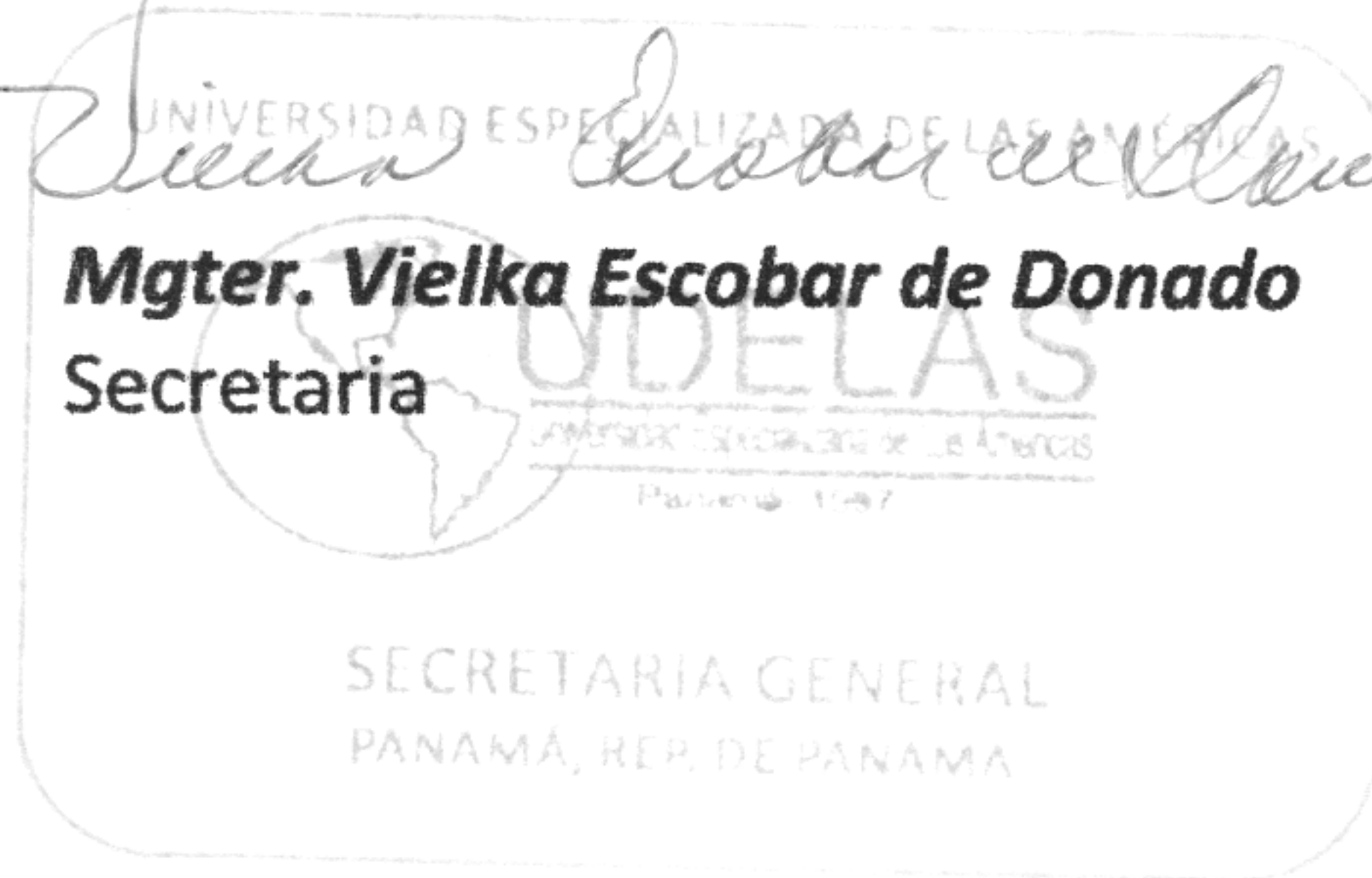


Dr. Juan Bosco Bernal
Presidente





Mgter. Vielka Escobar de Donado
Secretaría



AH